

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019, PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITA EN EL NOVENO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PRESENTACIÓN DE CASOS.-----
- 4.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 57/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DENOMINADO "CONGRESO DE ENFERMERÍA".-----
- 4.2 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 58/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS" (AUXILIARES AUDITIVOS).-----
- 4.3 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 59/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS" (PROTESIS).-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO NÚMERO 1, LISTA DE ASISTENCIA.-----

EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----

COMO VOCALES TITULARES: -----

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY.- DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS.-----

ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ.- SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS.-----

C.P. FÉLIX REYES ELVIRA.- SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS.-----

COMO VOCALES SUPLENTE:-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS.- Q.F.B. FRANCISCO TOMÁS DELGADO CRUZ.- SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL: ING. ALEJANDRO G. MORENO CORONADO.- SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS: DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ.- DIRECTORA EJECUTIVA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN: LIC. MARTHA EDITH AGUILAR GARCÍA.- SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN.-----

ASESORES:-----

C.P. ERIKA CARBAJAL CANO.- JEFA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A".-----

LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO.- JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.-----

PUNTO NÚMERO 2; DECLARATORIA DE QUORUM.-----

DEL CONTENIDO DE LA LISTA DE ASISTENCIA, SE DESPRENDE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR ELLO, EN RAZÓN DE HABER MAYORÍA, LA PRESIDENCIA DEL PROPIO SUBCOMITÉ, DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO 3, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO 4, PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

4.1 CASO 57/2019 LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO SECTORIAL SOLICITA EL SERVICIO INTEGRAL "7" CONGRESO DE ENFERMERÍA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA "4" CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA Y "3" CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA 2019 .-----
EXPRESA EL LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO, QUE SE SOLICITA LA DICTAMINACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 21 BIS ÚLTIMO PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A CELEBRARSE EL 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$1,043,559.20 INCLUYENDO IVA.-----

EXPLICA EL LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO; QUE EL CASO SE SUSTENTA A TRAVÉS DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL SEÑALA QUE EXISTAN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO U OPORTUNIDAD, YA QUE SE ACREDITA QUE EL PROVEEDOR VSP BANQUETES GERENCIALES S.A. DE C.V., OFERTÓ LOS MEJORES PRECIOS PARA LA DEPENDENCIA.-----

PREGUNTA LA C.P. ERIKA CARBAJAL CANO; CUÁLES SON LOS HORARIOS EN QUE SE LLEVARÁ CABO EL EVENTO Y QUE TEMAS SE ABORDARÁN.-----

COMENTA EL LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO; QUE EL HORARIO SERÁ DE 7 DE LA MAÑANA A SEIS DE LA TARDE Y LOS DEMÁS DATOS SE ENCUENTRAN EN LA FICHA TÉCNICA.-----

PREGUNTA EL LIC. JESÚS GARRIDO ORTIGOSA; SI EL ÁREA SOLICITANTE NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN.-----

COMENTA LA LIC. MARTHA EDITH AGUILAR GARCÍA; QUE POR RAZONES DE LOGÍSTICA DEL EVENTO LOS RESPONSABLES NO PUDIERON ASISTIR A LA SESIÓN PERO ANTES DEL TÉRMINO DE ÉSTA SE RESPONDERÁN AMBAS PREGUNTAS.-----

POR OTRA PARTE, PREGUNTA LA LIC. C.P. ERIKA CARBAJAL CANO; POR QUÉ SE ESCOGIÓ ÉSTE PROVEEDOR.-----

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO; QUE SE TRATA DE UN PROVEEDOR QUE OTORGA UN BUEN PRECIO Y FINALMENTE ES UNA INSTITUCIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, POR ENDE OFRECE UN PRECIO MÁS BARATO QUE CUALQUIER OTRA EMPRESA DE LA INICIATIVA PRIVADA. ASÍ TAMBIÉN COMENTA, QUE EN ÉSTE MOMENTO EL ÁREA REQUIRIENTE ACABA DE ENTREGAR LOS HORARIOS Y TEMAS QUE SE ABORDARÁN EN EL CONGRESO, MISMOS QUE SE PROPORCIONAN A LA CONTRALORÍA PARA CUMPLIR CON SU PETICIÓN.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, EL PLENO LO DA POR APROBADO.-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO INTEGRAL "7" CONGRESO DE ENFERMERÍA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA "4" CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA Y "3" CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA 2019 A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 21 BIS ÚLTIMO PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A CELEBRARSE EL 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$1,043,559.20 INCLUYENDO IVA.-----

4.2 CASO 58/ LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SOLICITA EL SERVICIO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS (APARATOS AUDITIVOS).-----
EXPRESA EL LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO, QUE SE SOLICITA LA DICTAMINACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 21 BIS ÚLTIMO PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$2,000,000.00 Y UN MÁXIMO A EJERCER DE \$20,000,000.00 INCLUYENDO IVA.-----

COMENTA EL LIC. EDUARDO CASTILLO ARROYO; QUE EL CASO SE SUSTENTA BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL SEÑALA QUE EXISTEN MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO U OPORTUNIDAD YA QUE EL PROVEEDOR CENTROS AUDITIVOS OI2 S.A. DE C.V. OFERTÓ LOS MEJORES PRECIOS PARTA LA DEPENDENCIA.-----

PREGUNTA LA C.P. ERIKA CARBAJAL CANO; SI SE CUENTA CON EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS.-----

EXPRESA LA DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ; QUE EL PADRÓN SE CONFORMA AL FINAL.-----

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO; QUE LO PRIMERO QUE SE HACE ES RECIBIR LA PETICIÓN, DESPUÉS SE ANALIZA SI ES VIABLE EL APOYO, PARA QUE POSTERIORMENTE EL ÁREA MÉDICA DICTAMINE SI PROCEDE O NO. POR TAL RAZÓN NO HAY PADRÓN.-----

EXPRESA EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA; QUE EFECTIVAMENTE SE HACE UNA VALORACIÓN COMPLETA AL BENEFICIARIO, PARA SABER SI CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS PARA OBTENER UN APARATO AUDITIVO.-----

PREGUNTA LA C.P. ERIKA CARBAJAL CANO; QUÉ PROCEDE SI SOBRAN APARATOS.-----

RESPONDE EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA; QUE EN EL CONTRATO SE ESTABLECE QUE LA ADJUDICACIÓN ES A TRAVÉS DE MÍNIMOS Y MÁXIMOS POR LO QUE NO PUEDEN SOBRAR, PUESTO QUE SÓLO SE PAGARÁN LOS QUE SE UTILICEN.-----

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO; QUE SE HARÁN LAS SOLICITUDES CONFORME A LA DEMANDA, NO SE QUEDARÁ NINGÚN APARATO EN LA SECRETARÍA.-----

PREGUNTA LA C.P. ERIKA CARBAJAL CANO; SI ESTÁN EN EL PADRÓN LOS PROVEEDORES.----

RESPONDE EL LIC. EDUARDO CASTILLO ARROYO; QUE EFECTIVAMENTE SI SE ENCUENTRAN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.-----

PREGUNTA LA C.P. ERIKA CARBAJAL CANO; SI NO SE PODRÍA HABER LLEVADO A CABO UNA INVITACIÓN RESTRINGIDA CON EL FIN DE QUE LOS PROVEEDORES COMPITIERAN.-----

RESPONDE EL LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO; QUE DERIVADO DE LA ESPECIALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS ES MUY COMPLICADO TENER A LOS PROVEEDORES CAPACITADOS PARA BRINDAR ÉSTE SERVICIO ADEMÁS DE QUE MUY POCOS CUENTAN CON LA CONSTANCIA DE PROVEEDORES. AGREGA, QUE LOS TIEMPOS YA SON MUY CORTOS PUES SE CUENTA CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE PARA COMPROMETER Y MIENTRAS MÁS TIEMPO PASE EL SERVICIO SE RETRASA.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, EL PLENO LO DA POR APROBADO.-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS (APARATOS AUDITIVOS) A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 21 BIS ÚLTIMO PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN

IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$2,000,000.00 Y UN MÁXIMO A EJERCER DE \$20,000,000.00 INCLUYENDO IVA.-----

4.3 CASO 59/2019 LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS SOLICITA EL SERVICIO INTEGRALES DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS (PROTESIS).-----

EXPRESA EL LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO, QUE SE SOLICITA LA DICTAMINACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 21 BIS ÚLTIMO PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$1,400,000.00 Y UN MÁXIMO A EJERCER DE \$14,000,000.00 INCLUYENDO IVA.-----

EXPRESA EL LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO; QUE EL CASO SE SUSTENTA A TRAVÉS DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, YA QUE SE DEMUESTRA QUE EXISTEN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO U OPORTUNIDAD, PUESTO QUE SE ACREDITA QUE LA EMPRESA CIRUGÍA Y ESTERILIZACIÓN MEXICANA, S.A. DE C.V. OFERTÓ LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA DEPENDENCIA.-----

MANIFIESTA LA C.P. ERIKA CARBAJAL CANO; QUE EN CARPETA NO SE INTEGRÓ LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.-----

EXPRESA EL LIC. EDUARDO CASTILLO ARROYO; QUE YA SE CUENTA CON ELLA LA CUAL SE ENTREGA EN ÉSTE MOMENTO A TODOS LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ.-----

POR OTRA PARTE PREGUNTA LA C.P. ERIKA CARBAJAL CANO, SI EL PROVEEDOR SE ENCUENTRA DADO DE ALTA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.-----

RESPONDE EL LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO; QUE EFECTIVAMENTE EL PROVEEDOR SE ENCUENTRA DADO DE ALTA EN EL PADRÓN.-----

PREGUNTA LA C.P. ERIKA CARBAJAL CANO; SI ÉSTE ES UN SERVICIO INTEGRAL.-----

RESPONDE EL LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO; QUE SÍ ES UN SERVICIO INTEGRAL.-----

AL RESPECTO COMENTA LA DRA. MARIA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ; QUE EL PROCESO COMIENZA ENVIANDO AL PACIENTE PARA REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS, INCLUSO HACE UN MOLDE ANTES DE ELABORAR LA PRÓTESIS. SEÑALA TAMBIÉN QUE ADEMÁS SE OTORGA DOS AÑOS DE GARANTÍA.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, EL PLENO LO DA POR APROBADO.-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

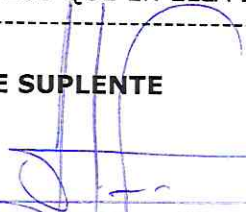
ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE EL SERVICIO INTEGRAL DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS (PRÓTESIS) A TRAVÉS DEL

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 21 BIS ÚLTIMO PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE Y HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$1,400,000.00 Y UN MÁXIMO A EJERCER DE \$14,000,000.00 INCLUYENDO IVA.

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2019 DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

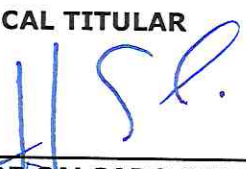
PRESIDENTE SUPLENTE

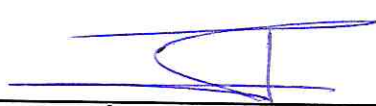

LIC. JESÚS A. GARRIDO ARTIGOSA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS

**SECRETARIO EJECUTIVO
SUPLENTE**


LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO
 DIRECTOR DE RECURSOS
 MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
 SERVICIOS
VOCAL TITULAR

VOCAL TITULAR

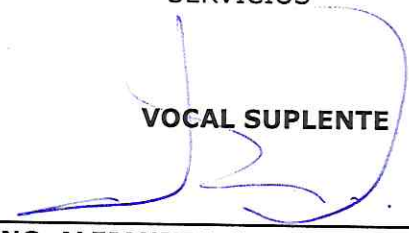

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY
 DIRECTOR DE MEDICAMENTOS,
 TECNOLOGÍA E INSUMOS


ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ
 SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y
 SERVICIOS

VOCAL TITULAR


C.P. FÉLIX REYES ELVIRA
 SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS

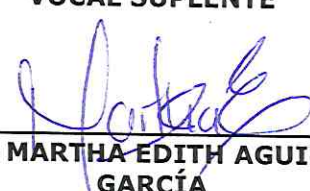
VOCAL SUPLENTE


ING. ALEJANDRO G. MORENO CORONADO
 SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO
 PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN

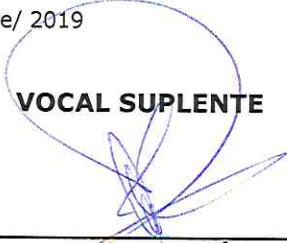
VOCAL SUPLENTE


**DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN
MARTÍNEZ**
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ATENCIÓN
 HOSPITALARIA

VOCAL SUPLENTE


**LIC. MARTHA EDITH AGUILAR
GARCÍA**
 SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
 PROGRAMACIÓN

VOCAL SUPLENTE



**Q.F.B. FRANCISCO TOMÁS DELGADO
CRUZ**
SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS

ASESOR



C.P. ERIKA CARBAJAL CANO
JEFA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA
OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y
CONTROL INTERNO "A"

ASESOR



**LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE
SANTIAGO**
JEFE DE LA UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS
JURÍDICOS

**LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA
NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADA EL 11 DE
NOVIEMBRE**

